



## AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica  
de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Por medio de la presente se le hace saber que toda información que proporciona en esta Dirección, ya sea en forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica, informática u holográfica, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente sus actividades, o viceversa, será proporcionada en términos de estricta reserva y confidencial, lo anterior, con fundamento en el artículo 5º del Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y en los términos de las leyes aplicables.

La misma, no será reproducida, ni publicada o divulgada a terceros para fines particulares, y de igual forma se hace de su conocimiento que los datos personales que proporciona serán tratados en observancia de los preceptos normativos aplicables en materia de datos personales.

Por último, se le informa que este aviso de confidencialidad es único y puede ser enmendado, adicionado o modificado, para lo cual se darán a conocer por este mismo medio las adecuaciones realizadas.

La consulta e interpretación de este aviso le corresponde al titular de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Heroica Ciudad Juárez a 15 de enero de 2025.